

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA
COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA ARCO IRIS S.A. "UNIARIS", A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL 9 DE MARZO DE 2020**

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en leyes, estatuto y reglamento de compañía normadas, presento el informe anual de las actividades desarrolladas durante el ejercicio fiscal 2019 en mi condición de gerente general de la Unidad Educativa Arco Iris S.A. **UNIARIS**, que se define en los siguientes puntos:

El año 2019 los ingresos económicos de la institución presentaron índices de disminución, debido a la reducción de la población estudiantil en todos los niveles de educación en inicial, educación general básica y bachillerato general unificado.

Como contraparte el rubro de egresos que se genera de la operatividad de la compañía fue incrementado en niveles mínimos lo que coadyuvó a la menor afectación en los resultados económicos al final del período.

Estuvo garantizado durante todo el período el cumplimiento de los compromisos laborales, obligaciones contractuales, responsabilidades tributarias, recursos didácticos, capacitaciones profesionales, servicios básicos, demás obligaciones y gastos que exige el sostenimiento y mantenimiento en óptimas condiciones físicas y administrativas de la compañía en su dimensión integral.

El aspecto educativo, se mantuvo bajo los lineamientos y directrices del Ministerio de Educación e Interculturalidad del Ecuador, la zona de educación 4, el distrito y directamente con el circuito de educación e internamente con la planificación institucional elaborada por las autoridades y directivos, se cumplió con el cronograma escolar para el año lectivo 2019-2020.

Durante el proceso se cumplieron con los programas, proyectos y demás actividades educativas, culturales, deportivas, artísticas y sociales que se ofrece a la comunidad educativa y civil en el año lectivo. Favorablemente el prestigio institucional ha ido superando progresivamente por la calidad de educación que se ofrece, teniendo como punto de partida las actualización y capacitación constante del docente profesional que labora en la unidad, así como la calidez que se ofrece con una educación integral y formativa en todos sus ámbitos como lo capitula la Visión y Misión institucional.

Bajo este escenario, la actuación correcta y conservadora que caracteriza a la gestión gerencial los procedimientos contables y financieros han sido tratado bajo los condicionamientos y normativas establecidas por la ley, utilizando las NIIF para las PIMES. Con especial atención se ha cumplido puntualmente con los compromisos laborales, contractuales, tributarios, de seguridad social y de control administrativo que permiten mantener un status óptimo como compañía constituida.

Una vez realizado el análisis sujeto a lo dictaminado en disposiciones y procedimientos de las normas de información financiera y de distribución de utilidades, con la perspectiva de precautar los intereses organizacionales, presento a la junta la propuesta de los dividendos de las utilidades como resultado final de los movimientos operativos y que constan en los balances financieros, estos cálculos están determinados como se exponen:

UTILIDAD BRUTA	\$ 32,726.56
15% TRABAJADORES	\$ 4,908.98
IMPUESTO RENTA	\$ 21,812.57
UTILIDAD LÍQUIDA	\$ 6,005.00

En este punto culmino el presente informe considerando que las gestiones realizadas durante el proceso del año económico han sido encaminadas a mantener las condiciones óptimas a la compañía, augurando éxitos presente y futuros a una institución de servicio con excelencia y calidad educativa.

Atentamente,



JAVIER LEDERGERBER GAITÁN
G E R E N T E